

Acción Tutorial

Orientación Académica y Profesional



Departamento de
**Ingeniería
Electrónica**

Universidad Politécnica de Madrid

Máster Universitario en Ingeniería
de Sistemas Electrónicos

www.die.upm.es



Contenido

__Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados	1
Plan de Acción Tutorial de apoyo y orientación.....	1
Jornada de acogida y orientación académica	2
Orientación profesional	2
Alumnos extranjeros	3
Acciones de mejora vinculadas a la satisfacción de los estudiantes.....	3

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El Master Universitario en "Ingeniería de Sistemas Electrónicos" (MISE) se concibió de forma que facilitara a los alumnos un entorno adecuado de aprendizaje que favorezca y estimule la iniciativa y trabajo formativo autónomo del estudiante, el desarrollo de un fuerte espíritu crítico, así como el desarrollo de hábitos de profesionalidad, investigación de calidad y de trabajo en equipo. En el marco de desarrollo de este entorno acogedor en el seno de la familia Universitaria se ha puesto en marcha un Plan de Acción Tutorial de Apoyo y Orientación.

Plan de Acción Tutorial de apoyo y orientación

Este plan está orientado a los estudiantes de nuevo ingreso en la UPM, provenientes de otras Universidades, y tiene como objetivo principal facilitar a los nuevos alumnos de Máster y Doctorado el funcionamiento de la Universidad, la Escuela y el Departamento de Ingeniería Electrónica particularmente, haciendo hincapié en los diferentes servicios disponibles y a los que deben dirigirse para resolver los diferentes tipos de problemas que pueden plantearse.

El plan incluirá, igualmente, la formación del profesorado para que éstos puedan orientar y dirigir a los estudiantes y a los servicios de las instituciones implicadas que puedan dar respuesta a los problemas que se planteen en cada momento.

En el marco del Plan de Acción Tutorial de Apoyo y Orientación, a cada estudiante se le asigna un Tutor desde el momento en que éste es admitido en el Programa. Por tanto, todo alumno estará avalado por un Tutor, profesor del Departamento, quien será el responsable de conducir las actividades del estudiante y validar la selección de materias y trabajos, asegurando su coherencia formativa mediante un seguimiento continuo de sus actividades y aprovechamiento.

El Tutor se reunirá con el alumno al principio del curso y le aconsejará sobre la elección de asignaturas adecuadas al perfil del alumno, sus intereses principales de investigación y sus capacidades. El Tutor seguirá la evolución del alumno dentro del programa y le asesorará constantemente. En las etapas posteriores de realización del Doctorado, las funciones del Tutor serán asumidas por el Director de la Tesis, una vez se concluya el período de formación.

Para asegurar una Tutoría eficaz y eficiente, se procurará que cada Profesor del Departamento de Ingeniería Electrónica sea Tutor de un solo alumno por curso.

Jornada de acogida y orientación académica

Al principio de cada curso, se organizará una jornada de acogida y orientación para los alumnos de nuevo ingreso. Durante este evento el coordinador del programa presentará el programa y el profesorado a los nuevos alumnos. Concretamente, se presentarán:

La estructura y organización de los estudios del Máster y del Doctorado. Durante esta sesión, los alumnos tendrán la oportunidad de pedir información adicional sobre el programa, aclarar posibles dudas, etc.

Los grupos de investigación del Departamento. En la jornada estarán presentes representantes de todos los grupos de investigación implicados en el programa, los cuales presentarán de manera breve y resumida actividades de sus correspondientes grupos, y en los posibles temas de tesis que podrían realizar los alumnos.

Durante esta jornada, se realizará la asignación de Tutores a los alumnos según el Plan de Acción Tutorial de Apoyo y Orientación.

Orientación profesional

El Máster incluye una asignatura obligatoria titulada “Avances en Ingeniería de Sistemas Electrónicos”, que se estructura como un Ciclo de Conferencias. Se invita anualmente a participar en él a entre 12 y 15 ponentes del ámbito empresarial, con objeto de poner en contacto a los alumnos del Máster con los últimos avances en Ingeniería de Sistemas Electrónicos logrados en el sector. Los alumnos pueden encontrar en las Ponencias una fuente de conocimiento e inspiración de cara al desarrollo de su futura carrera profesional y también interactuar directamente con los Ponentes para conocer de primera mano distintas experiencias empresariales y modelos de negocio, así como explorar la demanda de profesionales por parte de dichas empresas y las oportunidades que se les pueden presentar tras la finalización de sus estudios.

Alumnos extranjeros

El Plan de Acción Tutorial de Apoyo y Orientación incluye sesiones especiales dedicadas a los alumnos extranjeros. Estas sesiones, además del funcionamiento general de la Universidad, informarán detalladamente sobre la estructura académica que apoya el programa de movilidad: información sobre el responsable académico, la Oficina Internacional y las Direcciones de Relaciones con América Latina y con el Resto del Mundo del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UPM, el Tutor asignado, etc.

Acciones de mejora vinculadas a la satisfacción de los estudiantes

Se realizará una encuesta a los alumnos durante la primera mitad del curso académico, en la que se les preguntará acerca de su grado de satisfacción con:

- La calidad de la información de difusión del programa previa a la matrícula y su adecuación a la realidad encontrada en el curso
- El proceso de prematrícula, matrícula y las jornadas de orientación y acogida
- La transparencia del proceso de admisión y selección
- El Plan de Acción Tutorial de Apoyo y Orientación
- La enseñanza recibida, el material docente y su adecuación al nivel de estudios esperado
- El nivel de experiencia docente y la actuación docente del profesorado

La información recibida será analizada por la Comisión de Calidad del Departamento, que emitirá un informe dirigido a la Dirección del DIE estableciendo acciones de mejora.